

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
CIRCASIA QUINDIO

RADICADO 2022 00155-00

CONSTANCIA: Circasia Quindío, febrero 07 de 2023

La dejo en el sentido que, el auto que se publica en el estado de la fecha no tiene acceso al público por contener medida cautelar, razón por la cual se notificara a través de correo electrónico a la parte interesada.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, positioned above the typed name.

LUZ MARINA ESCOBAR CARDONA

Secretaria